

INFORME 022/CECYPC/SO/20-05-2026

RELATIVO AL DESARROLLO DEL FORO VIRTUAL “LA IMPORTANCIA DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO LOCAL, EXPERIENCIAS Y RETOS”, COMO PARTE DE LAS ACCIONES FORMATIVAS ORIENTADAS A LA DIFUSIÓN Y FOMENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE GUERRERO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17, fracciones I y II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; y de la Ley Número 669 de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (LPCEG), se informa a las y los integrantes de esta Comisión sobre la realización del Foro virtual “La importancia de los instrumentos de Participación Ciudadana en el ámbito local, experiencias y retos”.

El 4 de mayo de 2026 se llevó a cabo el foro virtual “**La importancia de los instrumentos de participación ciudadana en el ámbito local, experiencias y retos**”. Este foro se realizó en el marco del **34º aniversario** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero). Su finalidad principal fue generar un espacio de diálogo y reflexión con expertos en la materia para analizar la implementación de los instrumentos de participación ciudadana en lo local, identificando retos, avances y áreas de oportunidad para fortalecer la gobernabilidad, la rendición de cuentas y el empoderamiento de la ciudadanía.

El evento contó con un panel multidisciplinario de expertos y autoridades:

- **Moderadora:** Lic. Dora Luz Morales Leyva, Consejera Electoral del IEPC Guerrero.
- **Bienvenida:** Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero
- **Panelistas:**
 - **Dra. Melissa Amezcua Yépis**, Consejera Electoral del IEPC Jalisco.
 - **Abog. Emma Janice Pérez Valle**, Consejera Electoral del IEPAC Yucatán.
 - **Mtra. Alejandra Sandoval Catalán**, Consejera Electoral del IEPC Guerrero.
 - **Diputado Julián López Galeana**, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Guerrero.
 - **Dr. Marco Antonio Adame Meza**, Director del IIEPA-IMA-UAGro.
- **Conclusiones:** Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral del IEPC Guerrero

En este foro participaron representantes de institutos electorales, tales como los OPL de Morelos, Campeche y Sonora, funcionarios del INE en el estado de Guerrero, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales,

autoridades municipales y representantes de asociaciones civiles como Mujeres Guerrerenses por la Democracia.

El foro se desarrolló de manera **virtual** a través de una plataforma digital y fue transmitido en vivo mediante las páginas de **Facebook y YouTube** del IEPC Guerrero. La dinámica consistió en:

1. **Dos rondas de participaciones** (5 minutos por ponente).
2. **Una ronda de reflexiones finales** (3 minutos por participante).
3. **Sesión de preguntas y respuestas** del público presente en la sala virtual y de la audiencia en redes sociales.

Durante el desarrollo del foro se abordaron los siguientes puntos clave:

- **IEPC Jalisco:** la Dra. Melissa Amezcua Yépis, destacó en cuanto a **Innovación Tecnológica** la plataforma digital "**Fírmale**", diseñada para facilitar la recolección de apoyos ciudadanos y reducir los costos de activación de los 16 mecanismos que existen en dicha entidad.
- **IEPAC Yucatán:** la Abog. Emma Janice Pérez Valle, hizo mención de tres ejercicios con experiencias vinculantes de plebiscito exitosos en municipios como Acanceh en 2011, San Felipe en 2013 y Chapab 2014, también se señaló la urgencia de legislar sobre la revocación de mandato a nivel local.
- **IEPC Guerrero:** la Mtra. Alejandra Sandoval habló sobre la nueva legislación, la Ley Número 669 de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, publicada en diciembre de 2023, que reconoce 15 instrumentos de participación ciudadana. Se resaltó la alta frecuencia de "cabildos abiertos" en los municipios frente a la nula activación de mecanismos estatales como el plebiscito, referéndum o consulta popular guerrerense.
- **Congreso del Estado de Guerrero:** El diputado Julián López informó sobre un exhorto aprobado por el Congreso de Guerrero para que los ayuntamientos implementen *audiencias públicas* como instrumento de participación.
- **IIIEPA-IMA UAGro:** el Dr. Adame Meza advirtió en su análisis académico sobre una "desafección por la democracia", citando que el 41.33% de la población en Guerrero es indiferente al tipo de régimen, lo que complica el uso de estos instrumentos en contextos de violencia y desigualdad.

Preguntas del Público

Se atendieron inquietudes sobre la falta de sanciones específicas para ayuntamientos que no informan sobre sesiones de Cabildo Abierto, aclarando que, aunque no hay una sanción directa en la ley de participación ciudadana, se remite a la Ley de Responsabilidades Administrativas y a posibles juicios ante el Tribunal Electoral. También se cuestionó la falta de proyectos en presupuestos participativos, señalando que en Guerrero aún se está en una etapa de incidencia y generación de normativa municipal.

Conclusiones

- La participación ciudadana no es solo tarea de las autoridades electorales, sino una responsabilidad compartida con los gobiernos, el Congreso del estado y la sociedad.
- No basta con tener leyes robustas; es necesario que la ciudadanía se apropie de los instrumentos para que tengan incidencia real en las decisiones públicas.
- Se deben diseñar estrategias que reconozcan las brechas digitales y las realidades territoriales y culturales de las comunidades indígenas y afromexicanas.
- La ciudadanía participará más cuando perciba que sus decisiones tienen resultados tangibles y visibles en su vida cotidiana.

Lo que se informa, para su conocimiento y efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 20 de mayo de 2026.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN



C. ALBERTO GRANDA VILLALBA

Galería fotográfica del foro:





Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana



IEPC
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de
GUERRERO



A



D





IEPC
GUERRERO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

A través de ¡Firma!e!, la ciudadanía puede:

- Presentar solicitudes de activación de mecanismos
- Recabar apoyos ciudadanos mediante esquemas híbridos (digital y físico)
- Dar seguimiento en tiempo real al avance de sus procesos
- Acceder a información estructurada sobre requisitos y etapas



Con ¡Firma!e!, estos costos se reducen significativamente

- Eliminan barreras geográficas
- Permite la participación asincrónica
- Facilita la difusión
- Amplía el alcance potencial de los mecanismos

Página de ingreso: <https://firmae.iepcjalisco.mx/login>
Manual: <https://www.iepcjalisco.org.mx/firmae>




Q

Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
C.P.39030 Tel. 47 1 20 64 www.iepcgro.mx